# Cerca de treinta comercios del Centro Histórico de Elda solicitan las ayudas de hasta 4.000 euros

25/06/2026




Han participado negocios que se han visto afectados por las obras | Marta Maestre.

Un total de 27 establecimientos del Centro Histórico de Elda han presentado formalmente su solicitud para acogerse a la convocatoria de ayudas económicas de hasta 4.000 euros impulsada por el Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Comercio, con el objetivo de impulsar su modernización y consolidación.

Esta línea de subvenciones tiene como objetivo principal apoyar a los comercios ya abiertos del casco antiguo que se hayan podido ver afectados por las obras de reurbanización del Centro Histórico, ayudándoles a mantener su competitividad, mejorar su atractivo y consolidar su actividad económica en la ciudad.

Los comercios beneficiarios podrán destinar la subvención a financiar gastos corrientes y de mejora, tales como cuotas mensuales de local, agua, energía, telefonía e Internet, cuotas de autónomos, nóminas y seguros sociales, contratos de seguridad, mantenimiento de equipos y primas de seguros, gastos de consultoría, pequeñas obras de reparación, acondicionamiento y decoración del local.

Hay que recordar que los comercios que se han podido

acoger a las ayudas de hasta 4.000 euros se ubican en las siguientes calles: Ortega y Gasset, Magdalena Maestre, Nueva, Colón, Plaza Constitución, La Purísima, Santa Ana, Los Giles, La Iglesia, San Francisco, Francisco La Liga, Gonzalo Maestre (entre El Huerto y La Purísima), Cardenal Cisneros (entre C. Cisneros y La Purísima), Antonio Maura (entre calle Nueva y Lolita Miralles Esteve).

Además de esta línea de ayudas, el Ayuntamiento de Elda también ha puesto en marcha una línea de subvenciones destinada a impulsar la apertura de nuevos comercios. En el caso de la línea para nuevos comercios, la cuantía asciende, con carácter general, al 100% del gasto solicitado con un máximo de 20.000 euros. Además, en el caso de comercios dedicados al sector del calzado, marroquinería o similares, se incrementará el importe máximo hasta los 30.000 euros.

Toda la información relativa a estas líneas de ayudas, que en conjunto cuentan con una partida presupuestaria global de 300.000 euros, está disponible en la página web específica puesta en marcha por el Ayuntamiento de Elda: **https://eldacentrohistorico.es/**